



Tras advertir que I.E. no recibían alimentos los días sábados y feriados
MOQUEGUA: DEFENSORÍA DEL PUEBLO SALUDA ATENCIÓN A SUS
RECOMENDACIONES POR PARTE DE QALI WARMA
Nota de Prensa N°340/OCII/DP/2017

- ***Desde este sábado 02, estudiantes de inicial y primaria que recuperan clases los sábados y domingos recibirán las raciones de alimentos correspondientes.***

La Defensoría del Pueblo saluda la atención a sus recomendaciones por parte del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) Qali Warma, luego de advertir que 39 instituciones educativas de las provincias de Ilo y Moquegua no recibían las raciones de alimentos correspondientes cuando recuperaban clases los sábados y feriados.

En este sentido, la Unidad Territorial de Moquegua del mencionado programa social informó que, tras las coordinaciones realizadas con las respectivas unidades de la sede central del PNAE Qali Warma, a partir del próximo sábado 2 de diciembre – en adelante-, se atenderá a los más de siete mil estudiantes usuarios del servicio alimentario que recuperan clases los sábados y feriados.

Asimismo, informaron que los días sucesivos al 19 de diciembre – fecha en la que de acuerdo al calendario escolar inicial concluían las clases escolares – también se garantizará la entrega de las raciones, de acuerdo al cronograma de recalendarización de las instituciones educativas.

Como se recuerda, esta entrega no se estaba efectuando debido a que los contratos con los proveedores establecían un cronograma que no contemplaba las fechas programadas para la recuperación de clases tras la prolongada huelga de maestros desarrollada de junio a setiembre del presente año.

Tras estas coordinaciones, se estaría garantizando la atención del servicio alimentario a niñas y niños usuarios de las instituciones educativas de inicial y primaria de acuerdo a la programación de las labores escolares hasta su culminación.

Moquegua, 28 de noviembre de 2017